

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial

Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-742-OF

Guayaquil, 07 de noviembre de 2022

Señorita Licenciada
Katherine del Rosario Llerena Cedeño
Presidenta del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me dirijo a usted señorita Presidenta del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, con el fin de dar atención al Oficio Nro. CGREG-P-2022-1511-OF, del 04 de noviembre de 2022, mediante el cual, indica lo siguiente: "Como es de su conocimiento, señor Subsecretario, tenemos la problemática con el transporte marítimo de carga represada desde Ecuador continental hacia la provincia de Galápagos." y considerando el requerimiento del sector comercial por medio de la Asociación de Servicios y Comercialización de Víveres (ASOSERCOMGAL) y Cámara de Comercio de la isla San Cristóbal, solicita a esta Entidad: "...se autorice a la M/N PAOLA para que realice un viaje emergente a la isla San Cristóbal para llevar carga suelta y/o paletizada rezagada de ciclos anteriores, el mismo que por la premura del caso debería iniciar el 11 del presente mes y año."

Por todo lo expuesto, una vez analizada su solicitud, considerando que la M/N "PAOLA" con matrícula TN-00-00138, cumple con los requisitos establecidos en el *CAPITULO III: DE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SUS CONDICIONES* de la Resolución Nro. MTOP-SPTM-2020-0054-R, del 21 de agosto de 2020; y, habiéndose determinado que el ciclo solicitado para realizar el viaje emergente iniciaría el 11 de noviembre de 2022; esta Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial, en su calidad de Autoridad Portuaria Nacional y del Transporte Acuático, autoriza a la M/N "PAOLA" realizar el viaje emergente a la isla San Cristóbal para llevar carga suelta y/o paletizada rezagada de ciclos anteriores, a través del siguiente itinerario:

Inicio	Embarque	Zarne desde Guayaguil	Desembarque San Cristóbal		Zarpe hacia Guayaquil
vie-11-nov	sáb-12-nov	lun-14-nov	jue-17-nov	vie-18-nov	sáb-19-nov

Cabe indicar, que el viaje descrito previamente, no afecta el itinerario aprobado para la ruta 3: Guayaquil - Isabela - Floreana, debidamente aprobado mediante Oficio Nro. MTOP-DTMF-22-633-OF, del 01 de noviembre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Celiano Eduardo Navas Najera
SUBSECRETARIO DE PUERTOS, TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL

Referencias:

- MTOP-SPTM-2022-1827-EXT

Anexos:

 $\hbox{-} mtop-dtmf-22-633-of.pdf$

- ruta 3 - itinerario gal-2022_01-nov





Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial

Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-742-OF

Guayaquil, 07 de noviembre de 2022

Copia:

Ingeniera

Parraga Gaon Teresa Esilda Representante Legal TRANSNAVITEX S.A.

Ing.

Carlos Maldonado

REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

Señor

Juan Carlos Palate Criollo

Representante Legal

ASOCIACION DE COMERCIANTES 27 DE FEBRERO DE SAN CRISTÓBAL - GALAPAGOS

Sandra Maria Motoche Urresta

Señores

Galapagueñacorp S. A.

Señora

Zaine Dolores Dumani Jimenez

GALAPAGUEÑACORP S. A.

Señora Doctora

Sandra Pía Marilyn Cruz Bedón

Directora Ejecutiva

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señor Magíster

Schubert Stalin Lombeida Manjarrez

Secretario Técnico

CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS

Señor Abogado

Rene Francisco Orbe Pacheco

Asesor 5

CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS

Señorita Ingeniera

Andrea Carolina Gomez Cabezas

Analista en Gestión de Enlace Cgreg

CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS

Señorita

Jazmín Alexandra Rodríguez Araujo

Asistente Administrativa

CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS

Señora Magíster

Kelly Denisse Haro Mera.

Director/a de Transporte Marítimo y Fluvial, Encargada

Señor Ingeniero

Fernando Xavier Uraga Polit

Director de Puertos

Señorita Ingeniera

Adriana Isabel Vargas Jiménez

Analista de Fortalecimiento del Transporte Acuático 2

Señora Ingeniera

Glenda Flores Rodríguez

Analista en Fortalecimiento del Transporte Acuático 2

Señorita Ingeniera

Tannia Gisella Vite Guerrero





Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial

Oficio Nro. MTOP-SPTM-22-742-OF

Guayaquil, 07 de noviembre de 2022

Analista de Control de Gestión Portuaria 1

Señorita Ingeniera Aminta Katerine Vélez Zambrano Analista de Tráfico Marítimo y Fluvial 2

Señor Magíster Wilson Alberto Coronado Suarez Analista de Infraestructura y Equipamiento Portuario 1

Señora María Alexandra Sagasti Torres **Oficinista**

av/kh

